

ESPAÑOL (ES)

# 

# El consejo DE LEGISLACIÓN 2016 OTORGA MAYOR FLEXIBILIDAD a los clubes

En abril, representantes de los distritos de todo el mundo se reunieron en Chicago para revisar las políticas de Rotary y aprobaron Cambios que otorgarán mayor flexibilidad a los clubes para decidir cuándo, dónde y cómo reunirse, así como sobre los tipos de membresía que pueden ofrecer.

**¿Por qué son necesarios estos cambios?**

En algunas partes del mundo, Rotary continúa creciendo de forma muy rápida; sin embargo en otros lugares, la membresía ha disminuido y la edad promedio de los socios está aumentando.

En los últimos 15 años, Rotary ha implementado programas piloto orientados a explorar innovaciones en el campo de la membresía, las clasificaciones y la afiliación. Los estudios realizados y los comentarios de los socios muestran que cuando los clubes tienen mayor libertad para determinar el formato de las reuniones, elegir a quiénes invitan a afiliarse y decidir el nivel de involucramiento de los socios, se vuelven más dinámicos y pueden crecer con mayor facilidad.

Ahora, todos los clubes podrán adoptar las nuevas opciones que el Consejo aprobó modificando para ello su reglamento. Los clubes que deseen continuar cumpliendo los requisitos tradicionales para las reuniones, asistencia, estructura y categorías de membresía, podrán hacerlo.

**Flexibilidad en la frecuencia, formato y asistencia a las reuniones**

Los representantes ante el Consejo de Legislación votaron mayoritariamente eliminar las limitaciones a los formatos de las reuniones de los clubes. Asimismo, admitieron que la asistencia, por sí misma, no determina la salud de un club. Los representantes ante el Consejo y la Directiva de RI están de acuerdo en que los clubes deben poder:

* Determinar el mejor día y hora para sus reuniones
* Cambiar o cancelar una reunión en caso necesario
* Considerar los proyectos de servicio o eventos sociales como reuniones
* Decidir si sus reuniones serán en persona, en línea o una combinación de ambos formatos al mismo tiempo (por ejemplo, un socio podría participar en una reunión a través de una video conferencia en línea)
* Modificar su reglamento para suavizar o aumentar los requisitos de asistencia y las políticas para dar de baja a los socios con escasa asistencia

Los clubes tendrán ahora la opción de reducir la frecuencia de sus reuniones siempre que se reúnan de algún modo dos veces al mes. Todavía se les solicita que envíen los informes de asistencia al gobernador de distrito en un plazo de 15 días desde la última reunión de cada mes.

Las decisiones recientes del Consejo *no* modifican las normas actuales de los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios*. Los clubes que deseen adoptar estos cambios tendrán que modificar sus reglamentos. Los clubes que deseen continuar cumpliendo los requisitos tradicionales para las reuniones, asistencia, estructura o categorías de membresía podrán hacerlo.

**Ciberclubes y clubes tradicionales**

Después de decidir que todos los clubes rotarios pueden tener mayor flexibilidad para decidir el formato de reunión, el Consejo de 2016 llegó a la conclusión de que ya no era necesario etiquetar a los clubes como ciberclubes o clubes tradicionales. Por esa razón, se eliminaron las referencias a los ciberclubes del *Reglamento de Rotary* y de los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios*, pero los ciberclubes pueden continuar utilizando este nombre para hacer énfasis en el formato primordial o exclusivamente en línea de sus reuniones.

**Flexibilidad en los tipos de membresía**

El *Reglamento de Rotary* y los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios* estipulan dos tipos de membresía: socio activo o socio honorario. Al modificar su reglamento, los clubes podrán ahora ofrecer otros tipos de membresía tales como socio colaborador, socio corporativo, membresías familiares, etc.

* Rotary International continuará registrando y otorgando todos los beneficios de membresía a los socios activos que paguen las cuotas de RI.
* Los clubes que ofrezcan categorías adicionales de membresía deben reportar estos socios a RI como socios activos y serán responsables de pagar sus cuotas.
* Los clubes y distritos establecerán sus propias normas relacionadas con las demás obligaciones financieras de estos socios (cuotas de club o distrito, costos de alimentación, etc.), los requisitos de asistencia y las expectativas de participación en los proyectos de servicio, y deberán incluirlas en su reglamento.
* Los clubes podrán determinar el procedimiento que seguirán para dar de alta a antiguos socios o socios que transfieran su afiliación, así como si permitirán la afiliación de rotaractianos.

**Membresía doble para los rotaractianos**

El Consejo modificó el *Reglamento de RI* para permitir que los rotaractianos que cumplieran los requisitos de membresía se puedan afiliar a un club rotario y conserven su condición de rotaractianos.

Esperamos que dar a los líderes jóvenes la posibilidad de seguir participando en Rotaract y dar a los clubes rotarios mayor flexibilidad en el formato y frecuencia de las reuniones facilite la transición de los rotaractianos hacia los clubes rotarios. Como integrantes de la familia rotaria, los rotaractianos están comprometidos con la comunidad mundial y comparten las metas de Rotary de fomentar el servicio, la comprensión mundial y la paz.

**Con todos estos cambios, ¿no arriesga Rotary su reputación y marca?**

Si bien las decisiones adoptadas por el Consejo de 2016 aumentan la flexibilidad de los clubes para las reuniones y categorías de membresía, no permiten a los clubes desviarse de los principios fundamentales de Rotary:

* Todavía somos líderes empresariales, profesionales y comunitarios. Nuestros requisitos para la afiliación no han cambiado.
* El objetivo y los principios básicos de Rotary no han cambiado.
* Nuestra declaración fundamental – únete a líderes, intercambia ideas y toma acción — no ha cambiado.
* Nuestros valores de compañerismo, integridad, diversidad, servicio y liderazgo no han cambiado.
* La Prueba Cuádruple, una de nuestras características más importantes, no ha cambiado.

Los cambios que realizó el Consejo no amenazan la calidad de la membresía de Rotary. Más bien, empoderan a los clubes para que se adapten al ambiente cambiante y mantengan su relevancia en nuestro segundo siglo de servicio.

**¿Cuándo entrarán en vigencia estos cambios?**

Los cambios entrarán en vigor a partir del 1 de julio de 2016. Ahora es el momento oportuno para comenzar a analizar cuáles cambios, de haberlos, podrían hacer los clubes para hacerlos más relevantes tanto para los socios actuales como para los líderes empresariales, profesionales y comunitarios que desean captar.